

VIGESIMA SEPTIMA SESION DE CABILDO (DECIMA NOVENA ORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **12:00 (Doce Horas)** del día **17 (Diecisiete)** del mes de **Agosto** del año **dos mil veintidós**, se levanta la presente acta de la **Vigésima Séptima Sesión de Cabildo (Decima Novena Ordinaria)**, presidida por la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **Totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022.**
6. **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE NUEVO DECRETO DE BANDO DE POLICÍA, GOBIERNO Y JUSTICIA CÍVICA.**
7. **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**
8. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 27, 529.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.) AL PATRONATO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA EL FESTEJO DEL DÍA DEL BOMBERO.**
9. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL ORGANISMO ADMINISTRADOR DE ZOFEMAT, A REALIZAR POR TRANSPARENCIA Y GESTIÓN PÚBLICA, A.C.**
10. **INFORME DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, SOBRE EL PROYECTO EN LA LAGUNA DE OXIDACIÓN.**
11. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA MATRIZ DE INVERSIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022**
12. ASUNTOS GENERALES
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán**, Segundo Regidor, **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarto Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Vigésima Séptima Sesión de Cabildo (Decima Novena Ordinaria)** del H. Ayuntamiento de Elota, Periodo Constitucional 2021-2024 , siendo las **12:20 horas (doce horas con veinte minutos)**, del día **17 (diecisiete) de Agosto del año 2022 (dos mil veintidós)**.


TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior. 

El C. **Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, yo propongo que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, puesto que ya fue enviada a nuestros correos, con el tiempo suficiente para que la revisáramos

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo en aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando su mano, es **aprobada por unanimidad**, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. 


QUINTO PUNTO.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, para que nos brinde su informe, cedo el uso de la voz, al **Lic. Ignacio Rodríguez Ayala, Titular del Órgano Interno de Control**. 

El C. **Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Ignacio Rodríguez Ayala**, expone:

**INFORME DE TRABAJO DE ORGANO INTERNO DE CONTROL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA;
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2022**



En cumplimiento a las atribuciones conferidas en el art. 67 bis. D de la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa. El Órgano Interno de Control de este H. Ayuntamiento de Elota; realiza las tareas encaminadas a la verificación de la correcta aplicación de programas y cuentas públicas; así como vigilar el origen de los ingresos y la asignación del gasto público y con ello, hacer de las políticas públicas, acciones eficientes y eficaces que proporcionen mayor rentabilidad social, fortaleciendo la participación de la ciudadanía para lograr incidir positivamente. 

1.- AUDITORIAS FINANCIERAS

Se realizaron Auditorias Financieras y administrativas por el personal del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota; a los entes Públicos con el objeto de fiscalizar y promover la transparencia en el buen uso de los recursos económicos, verificando que estos sean administrados bajo los principios de eficacia, eficiencia y honradez.

Como resultado de la revisión se realizaron recomendaciones a las instituciones auditadas que van encaminadas al fortalecimiento del buen uso de los recursos públicos, de tal forma, que estos se apliquen para alcanzar los objetivos a los que están destinados y se ejerza una adecuada gestión financiera y administrativa.

No.	Entidad Fiscalizable	Tipo de Entidad	Tipo de Auditoria	Periodo Auditado
1	Oficialía Mayor	Municipal	Administrativa	Primer trimestre
2	Dirección de Desarrollo Social.	Municipal	Administrativa	Primer trimestre
3	Dirección de desarrollo urbano obras y servicios públicos	Municipal	Administrativa	Primer trimestre
4	Dirección de Ecología	Municipal	Administrativa	Primer trimestre
5	Instituto del deporte y la cultura física de Elota.	Paramunicipal	Administrativa	Primer trimestre
6	Instituto municipal de las mujeres de Elota.	Paramunicipal	Administrativa	Primer trimestre
7	Instituto municipal de la Juventud de Elota.	Paramunicipal	Administrativa	Primer trimestre
8	Instituto municipal de la Cultura de Elota	Paramunicipal	Administrativa	primer trimestre
9	Dirección de seguridad publica	Municipal	Administrativa	Segundo trimestre
10	Tesorería Municipal	Municipal	Financiera	Segundo trimestre
11	Instituto municipal de cultura de Elota.	Paramunicipal	Financiera	Segundo trimestre

2.- CURSOS Y CONFERENCIAS DE PREVENCION, CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION.

El Órgano Interno de Control, buscando institucionalizar los principios de una nueva ética pública para verdaderamente lograr un cambio sustancial en el sector público y con el fin de potencializar las capacidades requeridas en el desempeño de las funciones de nuestros colaboradores con objetivos institucionales y que la ciudadanía se vea beneficiados, buscando capacitar constantemente a los funcionarios públicos y alineando cada vez más el perfil que cada uno debe tener a su cargo

Nº	DEPENDENCIA	CURSO O CAPACITACIÓN	FECHA	NUMERO DE PERSONAS	HORAS
1	CPC Sinaloa, ASE Y SESEA	Solventaciones de acciones promovidas por la ASE	15 de febrero de 2022	5	3
2	OIC Cósala	Fortalecimiento institucional	21 de Febrero de 2022	9	3
3	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Webinar la jurisprudencia, su difusión y consulta	4 de Febrero de 2021	Difusión en redes sociales	
4	Secretaria de transparencia y rendición de cuentas	Declaración patrimonial y de interés modificación 2022	29 de Marzo de 2022.	4	2
5	Comisión permanente de vigilancia y control estado Municipio	"Fiscalización de participaciones federales"	7 de Abril	5	2
6.	Secretaria de Transparencia y rendición de cuentas.	"Capacitación a servidores públicos Municipales, sobre la plataforma declaranet.	11 de Abril de 2022	5	2
7	Secretaria de Transparencia y rendición de cuentas.	DECLARANET	28 de abril de 2021	2	1
8	Servidores públicos Municipales	Declaración patrimonial	29 de Abril de 2022	483	20
9	Órgano interno Mazatlán	Responsabilidades administrativas	3 de Junio	4	3
10	Comisión estatal de derechos humanos	Derechos humanos y el servicio publico	8 de Junio	8	2
11	Congreso del Estado de Sinaloa	Gestión para resultados y auditorias de desempeño	15 de Junio	4	4

3.- RECEPCION DE DECLARACIONES PATRIMONIALES, DE CONFLICTO DE INTERES Y DECLARACION FISCAL.

Declaración inicial	Declaración intermedia	Declaración de conclusión
3	483	3
	TOTAL	489

4.- SUPERVISIONES A LA OBRA PÚBLICA

Considerando el origen de los recursos financieros utilizados para desarrollar los diversos programas de inversión en obra pública, durante este periodo que se informa, se realizaron auditorias técnicas a la obra pública.

Además se realizó la fiscalización de los recursos públicos aplicados en obra mediante la revisión de expedientes unitarios y visitas de supervisión a la obra pública.

Se efectuó lo anterior a fin de prevenir futuros riesgos de observaciones en las fases de contratación y ejecución de la obra pública por entes fiscalizadores como lo son: Auditoria Superior del Estados (ASE) y la Auditoria Superior de la Federación (ASF).

LISTADO SUPERVISIONES REALIZADAS A LA OBRA PUBLICA	
1	Supervisión de Obra de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Topacio, con el comité de participación ciudadana, en la colonia Víctor Manuel Quintero de La Cruz

5.- INVENTARIOS FISICOS

Con la finalidad de lograr que los almacenes de la Administración Pública Municipal, se encuentren con el funcionamiento efectivo, adecuado y controlado utilizando siempre el sistema de Control de Inventarios.

El Órgano Interno de Control durante el periodo que se informa, realizo inventarios a los almacenes y diferentes áreas de este H. Ayuntamiento, con el fin de dar seguimiento adecuado a la gestión administrativa y operativa del encargado de cada área; estableciendo el cumplimiento de los procedimientos, de existencia entrada y salida de artículos.

REVISION DE INVENTARIOS FISICOS		
TIPO DE ENTIDAD	ALMACENES	TOTAL
Dirección de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos	Revisión de inventarios de vehículos y maquinaria pesada y almacén	1
Dirección de seguridad Pública y tránsito Municipal.	Revisión de inventarios de vehículos	1

6.- REVISIONES DE CAJAS CHICAS Y CAJAS RECEPTORAS DE INGRESOS.

A efecto de reforzar la actividad de fiscalización por este Órgano Interno de Control se llevaron a cabo revisiones a los fondos fijos de cajas asignados a cada una de las dependencias Municipales para la solventación de gastos operativos así, como también la supervisión a los ingresos captados a través de las cajas receptoras de ingresos.

Las cajas chicas a las que se realizó arqueo fueron:

No.	DEPENDENCIA	TOTAL
	JAPAME, paramunicipal (cobros de recibos de agua) caja 1	1

7.- INTERVENCION EN PROCEDIMIENTOS DE ENTREGAS DE RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION	ACTAS DE RATIFICACION
3	2
TOTAL	6

8.- RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

(Denuncias y quejas en contra de funcionarios públicos)

1.- AUTORIDAD INVESTIGADORA

Derivado de la Ley de Gobierno Municipal, el Órgano Interno de Control atiende en lo establecido art. 67 bis. I fracción VI que a su letra dice: Investigar, en el ámbito de su competencia, los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos del H. Ayuntamiento de Elota. Así como también con fundamento Art. 94, 95 y 97 Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Atendiendo esta obligación se lleva a cabo los actos de investigación en el ámbito de su competencia iniciados de oficio, denuncia o resultados de auditorías respecto a los actos u omisiones que constituyan faltas administrativas, en contra de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Elota; así como de particulares.

EXPEDIENTES DE RECIBIDOS PARA INVESTIGACION POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA	55
EXPEDIENTES INICIADOS DERIVADO DE AUDITORIAS INTERNAS.	4
IPRA PRESENTADO	4
ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE	12
ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE POR PRESCRIPCION.	0
EXPEDIENTES EN TRAMITE	43

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

(Denuncias y quejas en contra de funcionarios públicos)

2.- AUTORIDAD SUBSTANCIADORA

Habiéndose desarrollado el procedimiento de investigación y emitiéndose el informe de la Presunta Responsabilidad Administrativa, respecto de la comisión de actos u omisiones calificadas como faltas administrativas no graves, se dio inicio al procedimiento, substanciándose en los términos previstos en el art. 208 en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Sinaloa.

Resultando en lo siguiente:

EXPEDIENTES	4
NOTIFICACIONES (VISTAS, AUDIENCIAS, DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS).	8
AUDIENCIAS	0
DESAHOGO DE PRUEBAS	0
ACUERDOS DIVERSOS (VISTAS, RECURSOS, PROMOCIONES)	0
CIERRE DE INSTRUCCION	0

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

(Denuncias y quejas en contra de funcionarios públicos)

3.- AUTORIDAD RESOLUTORA

Una vez agotada una secuela procedimental se dictó la resolución correspondiente y con fundamento al art. 200 al art. 207 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa; y en su oportunidad aplicar las sanciones correspondientes.

CIERRE DE INSTRUCCIÓN	0
CITADOS PARA RESOLUCION	0
RESOLUCIONES DICTADAS	0

EXPEDIENTES OIC/2022

No. INVESTIGACION	No. RESULTADO CON OBSERVACION ASE	ESTATUS	OBSERVACION
OIC/ELO/01/2022	2	En Tramite	
OIC/ELO/02/2022	3	En Tramite	
OIC/ELO/03/2022	4	En Tramite	
OIC/ELO/04/2022	7	En Tramite	
OIC/ELO/05/2022	18	En Tramite	
OIC/ELO/06/2022	20	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente	
OIC/ELO/07/2022	21	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente	
OIC/ELO/08/2022	22	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente	

OIC/ELO/09/2022	25	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente
OIC/ELO/10/2022	26	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente
OIC/ELO/11/2022	27	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente
OIC/ELO/12/2022	29	En Tramite
OIC/ELO/13/2022	30	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente
OIC/ELO/14/2022	31	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente
OIC/ELO/15/2022	32	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente
OIC/ELO/16/2022	33	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente
OIC/ELO/17/2022	34	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente
OIC/ELO/18/2022	36	Acuerdo de conclusión y archivo de expediente
OIC/ELO/19/2022	38	En Tramite
OIC/ELO/20/2022	39	En Tramite
OIC/ELO/21/2022	40	En Tramite
OIC/ELO/22/2022	41	En Tramite
OIC/ELO/23/2022	42	En Tramite
OIC/ELO/24/2022	43	En Tramite
OIC/ELO/25/2022	44	En Tramite
OIC/ELO/26/2022	46	En Tramite
OIC/ELO/27/2022	48	En Tramite
OIC/ELO/28/2022	52	En Tramite
OIC/ELO/29/2022	56	En Tramite
OIC/ELO/30/2022	58	En Tramite
OIC/ELO/31/2022	59	En Tramite
OIC/ELO/32/2022	60	En Tramite
OIC/ELO/33/2022	61	En Tramite
OIC/ELO/34/2022	62	En Tramite
OIC/ELO/35/2022	63	En Tramite
OIC/ELO/36/2022	64	En Tramite
OIC/ELO/37/2022	73	En Tramite
OIC/ELO/38/2022	80	En Tramite
OIC/ELO/39/2022	81	En Tramite
OIC/ELO/40/2022	84	En Tramite
OIC/ELO/41/2022	85	En Tramite
OIC/ELO/42/2022	90	En Tramite
OIC/ELO/43/2022	92	En Tramite
OIC/ELO/44/2022	107	En Tramite
OIC/ELO/45/2022	108	En Tramite
OIC/ELO/46/2022	111	En Tramite
OIC/ELO/47/2022	112	En Tramite
OIC/ELO/48/2022	137	En Tramite
OIC/ELO/49/2022	138	En Tramite
OIC/ELO/50/2022	140	En Tramite
OIC/ELO/51/2022	141	En Tramite
OIC/ELO/52/2022	158	En Tramite
OIC/ELO/53/2022	158	IPRA
OIC/ELO/54/2022	158	IPRA

e
A
P
R
Mc

OIC/ELO/55/2022	158	IPRA	
OIC/ELO/56/2022	158	IPRA	
OIC/ELO/57/2022	158	En Tramite	
OIC/ELO/58/2022	158	En Tramite	
OIC/ELO/59/2022	158	En Tramite	

9.- CONTRALORIA SOCIAL

A invitación de Departamento de Contraloría Social, área a cargo del Síndico Procurador y de acuerdo a sus facultades, participamos como observadores en la conformación de Comités Comunitarios, a efecto de que la comunidad participe en el control y vigencias de las Obras Publicas.

10.- COMITES COMUNITARIOS

No.	COMITÉ COMUNITARIO	OBRA
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Pavimento en avenida Topacio en la Colonia Victor Manuel Quintero, La Cruz.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Alumbrado Led en Tanques Venustiano Carranza
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Ampliación de energía eléctrica sector galeras Tanques.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Alumbrado tipo Led Potrerillos del Norote.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Ampliación de energía eléctrica sector galeras Caimanes.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Mantenimiento de servicios sanitarios en escuela primaria de El paredón Colorado.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Barda perimetral escuela primaria de El Ensenada.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Mantenimiento de servicios sanitarios en escuela primaria del Saladito
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Ampliación de techado en área de educación física jardín de niños del Saladito.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Construcción de aula adosada en escuela secundaria Arturo García Loya de La Cruz.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Construcción de barda perimetral en jardín de niños Genaro Estrada en la colonia margarita de la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el jardín de niños maría Camarillo de la comunidad de Tayoltita, Elota, Sinaloa
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Ampliación de la red de energía eléctrica en colonia Marsol de la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Ampliación de la red de energía eléctrica en la comunidad de Elota pueblo señorial, municipio de Elota, Sinaloa
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Mantenimiento de servicios sanitarios en escuela primaria Adolfo López mateos de la comunidad de ejido Culiacán, Elota, Sinaloa.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Ampliación de red de energía eléctrica sobre calle Ricardo Flores Magón de la comunidad de Emiliano Zapata, Elota, Sinaloa.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en carretera Elota - Ensenada comunidad de Ensenada, Elota, Sinaloa.
	Constitución del Comité de Participación ciudadana	Rehabilitación de aulas en escuela primaria francisco i. madero de la comunidad del bolillo, Elota, Sinaloa.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the table, including 'A', 'H', and 'MC'.

11.- PARTICIPACIONES DE LICITACIONES PÚBLICAS

Handwritten signature or scribble at the bottom center of the page.

Participamos en las siguientes Licitaciones Públicas:

No.	LICITACION PUBLICA NUMERO	OBRA
	DDUOSP-LP-001-2022	Pavimentación de concreto hidráulico en avenida Topacio, entre calle Manuel Pilar Abrajan y Calle lluvia de oro, ampliación de red de alcantarillado, ampliación de red de agua potable, construcción e alumbrado público en la colonia Víctor Manuel Quintero de La Cruz.

12.- TRANSPARENCIA

En el portal del Ayuntamiento de Elota se ha estado subiendo, la información que hemos estado generando, en distintas actividades institucionales de este Órgano Interno de Control, así como hemos dado respuesta oportuna a las solicitudes de información pública, como lo marca la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que llegan vía INFOMEX a través de la unidad de transparencia.

13.- APOYO EN REGLAMENTACION INTERNA Y MANUALES DE INSTITUTOS.

Participamos en las reformas y propuesta de creación de Reglamentos interiores y manuales de los Institutos.

- 1.- Instituto Municipal de la Juventud de Elota.
- 2.- Instituto Municipal de la Cultura de Elota.
- 3.- Instituto Municipal de las Mujeres de Elota.
- 4.- Instituto del deporte y la cultura física de Elota.
- 5.- Sistema para el desarrollo integral de la familia de Elota.

14.- RECOMENDACIONES NO VINCULANTES 2019

- AMBIENTE DE CONTROL
- EVALUACIÓN DE RIESGOS
- ACTIVIDADES DE CONTROL
- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- SUPERVISIÓN

Se ha estado trabajando con personal de la Secretaria Ejecutiva del sistema estatal y municipal Anticorrupción del estado de Sinaloa

14.- RECOMENDACIONES NO VINCULANTES 2022

Mismas que fueron aceptadas por el Cabildo de Elota

1. Tener un enlace visible para la denuncia ciudadana en la página de inicio del sitio oficial del Ayuntamiento.
2. Referir el o los números de teléfono a través de los cuales se pueda presentar denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción.
3. Referir la dirección de correo electrónico habilitada para presentar denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción.
4. Presentar un formato electrónico en línea o descargable, que satisfaga los requisitos para la presentación de una denuncia por faltas administrativas o hechos de corrupción.

- 5.- Referir el domicilio y/o ubicación de oficinas o módulos, con horario de atención, para presentar una denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción.
6. Referir el nombre del área, departamento o dirección que atenderá la denuncia ciudadana por faltas administrativas y hechos de corrupción.
7. Presentar una representación gráfica del procedimiento de investigación administrativa en el
8. Indicar el plazo para que el área de investigación se pronuncie respecto de la admisión a trámite de la denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción.
9. Presentar el aviso de privacidad en el espacio de denuncia ciudadana por faltas administrativas y hechos de corrupción.
10. Disponer de la opción de la denuncia anónima y otorgar al denunciante la posibilidad de su seguimiento conservando el anonimato.
11. Facilitar el anexar documentos a la denuncia que puedan ser utilizados como evidencia.
12. Informar sobre las medidas de protección a servidores públicos denunciantes,
13. Informar de las sanciones a que se pueden hacer acreedores los servidores públicos encargados de la investigación, substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa en caso de que incurran en obstrucción de la justicia.
14. Presentar la opción para elegir si desea ser notificado sobre el estatus de la denuncia y de la necesidad de proporcionar algún dato para tal efecto.

15.- SE BUSCA LA ESTRATEGIA PARA LA DESIGNACION DE TRES CIUDADANOS PARA INTEGRAR LOS COMITES DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

De acuerdo al artículo 36, fracción VI, en relación con el segundo párrafo de dicho numeral, de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para proponer a ciudadanos que formarán parte del comité de obras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Elota.

- 1.- Se aprobaron y publicaron los lineamientos para acreditar ante a OIC Elota A asociaciones civiles, organizaciones, para poder presentar propuestas de tres ciudadanos para el comité de obras públicas, mismos que fueron aprobados por cabildo.
- 2.- Como parte del trabajo institucional del OIC-Elota, se publicó la convocatoria para asociaciones civiles, organizaciones empresariales, colegios e instituciones académicas y organizaciones de transporte de mayor representación en el Municipio de Elota, para participar en el proceso de acreditación, que marca la Ley de Obras Públicas, para posteriormente presentar propuestas de ciudadanos que conformaran el comité de obras públicas Municipales.

Tenemos a la fecha cuatro propuestas ciudadanas.

- 1.- Módulo de Riego Número, del Distrito de Riego 108, Elota-Piactla A.C.
- 2.- Alianza de Transporte de carga y Materiales de Construcción Gral. Rodolfo Sánchez Taboada".
- 3.- Asociación Ganadera Local General Elotense A.G.
- 4.- Colegio de Abogadas de Elota A.C.

16.- REDES SOCIALES SE BUSCA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO Y PROMOCIONAR LA CULTURA DE TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD.

17.- COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

- 1.- Participamos en dos reuniones de comité de adquisiciones

18.- REUNION CON JAPAME PARA LA INTEGRACION DE TRES CIUDADANOS PARA FORMAR PARTE DEL COMITÉ DE OBRAS DE ESTA PARAMUNICIPAL.

19.- PARTICIPACIÓN EN LOS TRABAJOS DE DIAGNOSTICO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 EN EL EJE GOBIERNO PROMOTOR DE LA PAZ, SEGURIDAD ÉTICA Y EFICIENCIA

20.- EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DEL EL AYUNTAMIENTO DE ELOTA Y COORDINACIÓN DE SINDICATURAS, SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y BIENES MATERIALES DE LAS CINCO SINDICATURAS.

21.- PARTICIPAMOS EN EL FORO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA ESTATAL ANTICORRUPCION, CONVOCADO POR SESEA Y CPC.

22.- CONFORMAMOS EL COMITÉ DE ETICA MUNICIPAL, ENCARGADO DE VELAR POR LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS.

23.- PARTICIPAMOS EN 4 REUNIONES DE EVALUACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.

M.C. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

LA CRUZ ELOTA SINALOA A 16 DE AGOSTO DE 2022

La C. Regidora Profra. **María Rafaela Bustamante González**, manifiesta, a mí me gustaría saber o más bien conocer que es lo que tenemos en cada una de las sindicaturas, si me pudiera facilitar el inventario.

El C. Titular del Órgano Interno de Control, Lic. **Ignacio Rodríguez Ayala**, manifiesta, claro que sí, se lo entregamos

La C. Regidora Profra. **María Rafaela Bustamante González**, comenta, en ese sentido va mi participación es que me habían hecho alguna solicitud los síndicos de una computara, impresora y demás para poder dar un buen servicio a los ciudadanos entonces si ya entregaron esa situación pue si me gustaría conocer, le encargo yo paso a la oficina

SEXTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE NUEVO DECRETO DE BANDO DE POLICÍA, GOBIERNO Y JUSTICIA CÍVICA.

La C. Presidenta Municipal C. **Ana Karen Val Medina**, manifiesta, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz al **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**.

El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, tienen sus manos la propuesta del bando de policía, gobierno y justicia cívica del municipio de Elota. Un tema que hemos comentado mucho, de parte de esta secretaria uno de los principales objetivos es darle normativa nueva al bando de policía y gobierno que teníamos anteriormente para dar paso al

tema de la justicia cívica que viene del nivel nacional, varias reglamentaciones sobre todo en el tema de seguridad pública, hablan de la justicia cívica y no hemos hecho ese paso a los policías para que puedan participar en varios procedimientos que se llevan a cabo, hay que decir también que a nivel nacional no se ha hecho la reglamentación respectiva y que en el estado no se han hecho los cambios que corresponden al estado, ya se nos adelantó Badiraguato en este tema y el municipio de Ahome, ellos ya decretaron su bando de justicia cívica, si señalarles que es importante que lo conozca, ya tienen observaciones los dos municipios por parte de la secretaria general de gobierno, de hecho la secretaria general de gobierno, no les quería publicar los decretos, porque no cumplen con algunas cuestiones sobre todo en normas estatales, nosotros después de haber hecho un trabajo interno con el área de seguridad pública, el síndico procurador, el área jurídica, incluso se comunicaron con algunas asociaciones civiles, la barra de bogadas de mujeres que conocieran este proyecto que nos compartieran sus impresiones, y después de tener el borrador, la presidenta lo mando a consulta al congreso del estado, a la secretaria general de gobierno, a la secretaria de seguridad pública, a la comisión estatal de derechos humanos y a las instituciones educativas que estudian el tema del derecho, recibimos respuestas por parte de la secretaria general de gobierno y por parte de la secretaria de seguridad pública, estamos por recibir respuesta por parte del congreso del estado, en cuanto a seguridad pública, nos dieron algunas observaciones de estilo, en referencia a algunas cosas que al final, no era el proyecto como está ahorita, como lo tienen ustedes en sus manos, era un borrador, que no incluía el tema de los efectos de rendimiento, a que se refiere cuando se dice faltas o infracciones, en cuanto a la secretaria general de gobierno, nos hizo las mismas observaciones que en su momento le hizo a Badiraguato y al municipio de Ahome, y acudimos el jurídico de seguridad pública y un servidor a la secretaria general de gobierno al departamento de asuntos jurídicos para platicar de esas observaciones y en resumidas cuentas se acordó para dar paso, sobre todo al principal inconveniente, que nos marcaba la secretaria general de gobierno, es en el tema del nombre del bando, nosotros lo llámanos como bando de justicia cívica, y como la ley estatal señala la ley de bandos municipales de gobierno pues no daba pie al tema de justicia cívica que es algo que nos debe todavía el congreso que tendrá que trabajar la secretaria general de gobierno y el congreso para hacer ese cambio respectivo y al acuerdo al que se llegó es que el título va a ser bando de policía, gobierno y justicia cívica, cuando el congreso haga ya s modificación de la ley de bandos, lo único que tendremos que hacer en esta administración, o la siguiente o la que le toque pues es eliminar nada más en el título, policía y gobierno con eso ya obtuvimos por parte de la secretaria general de gobierno, la aprobación de la propuesta del reglamento ya sin observaciones, lo tienen ustedes en sus manos, es reducido comparado con el anterior, vigente, actualizado, sensible y que colocara a este municipio como decíamos en el top10 de los municipios con mejor bando de gobierno y justicia cívica, la propuesta presidenta es que pase a comisiones para que lo analicen las comisiones respectivas de los regidores que serían seguridad pública y gobernación y alguna otra que se quisiera incorporar

El C. Regidor P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, cuestiona, hay algún bando anterior a este?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, si existe uno que fue publicado durante la administración de Héctor Sánchez Macario, en el 2008 y que no ha recibido ninguna modificación, ni ninguna actualización, se han modificado muchas sobre todo leyes estatales y municipales, y lo que estamos haciendo es actualizarlo

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de que se vaya a comisiones el

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE NUEVO DECRETO DE BANDO DE POLICÍA, GOBIERNO Y JUSTICIA CÍVICA, para su revisión, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad.**

SEPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, se encuentra aquí presente la **LIC. CINTHIA JAZMIN BARRAZA FERRO, COORDINADORA DEL AREA DE COMERCIO** a quien cedo el uso de la voz para que nos amplíe la información

La **C. COORDINADORA DEL AREA DE COMERCIO, CINTHIA JAZMIN BARRAZA FERRO**, expone, el proyecto que ustedes tienen en sus manos se revisó en base a uno que ya existía y se actualizó a esta administración, junto con jurídico y se les hizo llegar para su revisión, es muy similar al que estaba, solamente cambian algunas cosas, más que nada es que no podríamos trabajar porque no se había actualizado, y necesitamos la actualización para ya empezar a poner atención en algunos temas como el comercio en la vía pública, y nos pedían un reglamento los ciudadanos, donde nos basáramos para poder hacer un llamado, como por ejemplo en el asunto de las banquetas, para que ellos respeten y poder trabajar con ellos.

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, para ampliar la información, la gran mayoría de los reglamentos que están todavía vigentes no contemplan los procedimientos para poder hacer en este caso impartir las multas, solamente se refería a, se multará o se infraccionará, pero no se le daba el mínimo proceso al ciudadano, es decir no se podría defenderse con lo que el reglamento marcaba, el anterior reglamento no lo tenía, este ya lo tiene.

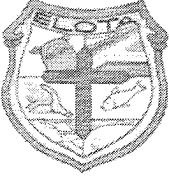
C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de que se vaya a comisión la **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA**, para su revisión, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad.**

OCTAVO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 27, 529.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.) AL PATRONATO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA EL FESTEJO DEL DÍA DEL BOMBERO.


La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, para que nos amplíe la información al respecto, cedo el uso de la voz al **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza.**

Lic. Omar Ayala Terraza, en días anteriores, el patronato de bomberos nos hicieron la petición para apoyo para festejar el día del bombero que va a ser el día 20, con ese planteamiento ellos nos están solicitando, la cantidad de \$ 27, 529.00, para un desayuno y para la adquisición de uniformes, presentaron tres propuestas de cotizaciones y pues había una muy alta de 43 mil, había una media y una más baja que fue con la que solicitaron que se les apoyara, ya en su momento pues ellos de recibir ese apoyo ellos valorarán si el patronato les pone un poquito más y se compran un uniforme más bueno, las cotizaciones eran del mismo tiempo de pantalón y el

mismo tipo de playeras, ustedes tienen la solicitud en sus manos, ya se comentó con el tesorero y él dijo que no había ningún inconveniente.



H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ELOTA



ASUNTO. – SOLICITUD
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA 12 DE AGOSTO DE 2022.

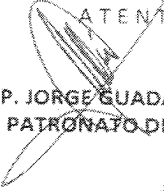
C. ANA KAREN VAL MEDINA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ELOTA
PRESENTE.- **AT'N: HONORABLE CABILDO**
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE Y CON EL RESPETO QUE NOS MERECE, ACUDIMOS A USTED PARA SOLICITAR SU VALIOSO APOYO, CON RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$27,529.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.) PARA FESTEJO DEL DÍA DEL BOMBERO.


SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO Y SABEDORES DE SU GRAN ESPÍRITU SIEMPRE DISPUESTA A APOYAR, NOS DESPEDIMOS DE USTED, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

“AYUDAR A LOS BOMBEROS, ES AYUDARTE A TI MISMO”

ATENTAMENTE



C.BP. JORGE GUADALUPE MILLAN GARCIA
PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL H. CUERPO DE BOMBEROS ELOTA



**H. CUERPO DE BOMBEROS
DE ELOTA, A.C.**

C.C.P. ARCHIVO

A
L
T.L.V.
[Signature]
[Signature]
MC

La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, expone, yo estoy de acuerdo en que se les de ese apoyo a los bomberos, pues en varias ocasiones, he solicitado el servicio de ambulancias que cargan ellos y me han apoyado más que los de cruz roja, y si se aprobó para cruz roja pues

[Signature]

también para bomberos, cada quien pues a lo mejor tendremos diferentes formas de opinar, pero yo si estoy de acuerdo en que se les de ese apoyo a los bomberos porque si se lo merecen

El C. Regidor P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, manifiesta, yo también estoy de acuerdo en que se apoye a los bomberos realmente sabemos que hacen una ardua labor, más en esta temporada de lluvias y como dice también la regidoras, si en algún momento se les pide alguna unidad, alguna ambulancia también dan la atención que se requiere y porque no si hemos apoyado otros rubros como el día del maestro, pues yo creo que también es muy importante apoyar esta noble labor que realizan ellos que muchos de ellos sabemos que son voluntarios,

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa **PARA AUTORIZAR RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 27, 529.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.) AL PATRONATO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA EL FESTEJO DEL DÍA DEL BOMBERO**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad**.

NOVENO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL ORGANISMO ADMINISTRADOR DE ZOFEMAT, A REALIZAR POR TRANSPARENCIA Y GESTIÓN PÚBLICA, A.C.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz al **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**.

Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza. Tienen ustedes una copia en sus manos, esta es una propuesta que ustedes ya tuvieron la presentación aquí en cabildo, por parte del doctor cesar Valenzuela, sobre la posibilidad de generar un organismo administrador de ZOFEMAR para poder dar el paso de un proyecto turístico que se tiene en celestino, no voy a ahondar mucho en la información, pero es para dar mantenimiento a ZOFEMAR y aumentar el tema de ZOFEMAR que lo tenemos muy bajo en ese ingreso por ese concepto y que nos daría ese proyecto la posibilidad de contar con un organismo que sería como una paramunicipal para efectos como la JAPAME como dijo el doctor, para darle la atención a la playa, para mantenerla y para poder participar en programas de reconocimientos a la playa, certificaciones, y sobre todo el tema de la atención en los hoteles y los desarrollos habitacionales que se tienen ahí, la propuesta del proyecto habla de un monto de 384 mil pesos, que en la realidad se va a hacer de la siguiente manera, el municipio participaría con una tercera parte y la otra tercera parte sería con el sector hotelero de ese sector ya se platicó con ellos y están en la total disposición y la última parte sería con CODESIN, nos habíamos retrasado con esto, porque CODESIN tuvo algunos cambios, y pues él piensa darle para adelante, siempre y cuando pueda apoyar el municipio con esa tercera parte, y esa sería la información, ya se platicó con el tesorero también.

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, comenta, igual puede pasar a comisión, porque es una cantidad considerable

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, este es un tema que ya hemos visto anteriormente, ya vinieron y ya se ha expuesto como tres veces,

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, este caso solo se tiene que aprobar la tercera parte del municipio

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, cuestiona, que equivale a cuánto??

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, a 100 mil pesos más impuestos

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, la misma persona lo realizo en los cabos y pagaron como 800 mil pesos, y aquí por hacernos un descuento nos esta saliendo sumamente barato, pero pues si creo que es muy importante tener aquí a ZOFEMAR

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, pues como dice sindico, se puede enviar a comisión, revisar y en la próxima sesión de cabildo se aprueba

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, para ver el punto que le comentaba yo secretario, de la atención a los baños en las playas

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, pues todo eso entra ahí automáticamente

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, en comisión podemos aclarar dudas, porque ya lo analizamos como dice, solo sería agregar algo, o alguna observación o que nos aclaren en que consiste realmente ese proyecto

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, ya lo han presentado dos veces, aquí vino, lo presento, lo proyecto y lo explico.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, y es que en el punto no dice nada de eso,

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, cuestiona, pero que incluye,

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, pero nosotros vamos a poner solamente una tercera parte.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, en el contrato respectivo solamente va a decir que el municipio va a pagar cien mil pesos más impuestos, en este momento lo que se está sometiendo ante ustedes es solamente la aportación que le toca poner al municipio

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, cuestiona, necesita, otra vez que vengan a presentarle el proyecto a la comisión?

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, no, no es eso, en qué consisten las acciones, claridad en eso nada más porque el proyecto ya lo conocemos y ya dijimos que es muy bueno y que se tiene que realizar

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, que es el proyecto este, hacer todo el diseño institucional del organismo ZOFERMAR haga de cuenta que para poder echar a andar el organismo, si el municipio quisiera hacerlo, lo podemos hacer, pero con todas las deficiencias institucionales de la reglamentación y los manuales, que es lo que se va a desarrollar, los manuales y los consejos técnicos, para que los organismos como SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA, todos los organismos que deben de participar se integren a eso y que al final al concluir el proceso del proyecto, pues entregarnos los manuales y las reglamentaciones que se tiene que seguir y cuál es el presupuesto que se va a requerir para que quede programado para el mes de enero, aquí lo que se está haciendo es aprobar el monto del porcentaje que le corresponde al municipio

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, pero en el punto no viene así

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, por eso estamos haciendo la explicación, estamos haciendo la explicación de que se va a aprobar el proyecto y el monto que corresponde al municipio nada más, aquí dice como les comente que cuesta 300 mil pesos más iva, pero ya de ser aprobados por ustedes el contrato respectivo señalará solo lo que le toca al municipio

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, expone, yo creo que la información esta entendible, pero yo creo que lo que yo entiendo que es lo que los regidores que pregunta, es que se saque así como ahorita nos va a leer una comisión un resultado, que esto esté plasmado así, con las palabras que usted acaba de comentar, que venga la cantidad efectiva que venga el contrato y que así presente la comisión, para claridad incluso de actas y de cualquier cosa, creo yo que es lo que quieren porque si ya nos presentaron ese proyecto incluso vimos otra información por ahí en la playa me tocó ver a mí también, toda la información respecto, pero en ese sentido, es lo que yo entiendo de los compañeros y sobre todo esa claridad en el punto, de la aprobación y a en si de lo que toca una tercera parte y el contrato o documento que se vaya a elaborar, es lo que creo entender porque si ya nos hablado de este proyecto y nos ha gustado a todos

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, comenta, incluso yo creo que la comisión se puede reunir con los hoteleros

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, comenta, incluso con el mismo secretario que tiene la información bien clara y por ahí también están las diapositivas que pudieran aclarar cualquier duda que se presentaron aquí, yo recuerdo que vino el doctor Valenzuela y a exponernos este proyecto aquí en cabildo

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para pasar a comisión el **PROYECTO DEL ORGANISMO ADMINISTRADOR DE ZOFEMAT, A REALIZAR POR TRANSPARENCIA Y GESTIÓN PÚBLICA, A.C.**; para su revisión, sírvanse manifestarlo levantando su mano, con **dos votos en contra** es **aprobado por mayoría**.

DECIMO PUNTO: INFORME DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, SOBRE EL PROYECTO EN LA LAGUNA DE OXIDACIÓN.

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, este es un punto que estuvo dentro del orden del día de la pasada sesión de cabildo y que fue enviado a comisión para su revisión por lo que cedo el uso de la voz a **La C. Profra. Vanessa Torres López, Presidenta** de las de **Comisiones de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras PÚBLICAS**.

La C. Profra. Vanessa Torres López, Presidenta de las de **Comisiones de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras PÚBLICAS**: De lectura al dictamen

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 12 de agosto del 2022, en el lugar que ocupa la sala de cabildo de este h. ayuntamiento, reunidos los Integrantes de las **Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas** los **CC. Profra. Vanessa Torres López, Profra. María Rafaela Bustamante González** y el **Profesor Sergio Ricardo Peña Carrasco**, así como los **CC. Ing. Sergio Osuna Iribe**, en representación del **C. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez**, el **Ing. Alberto Pérez Salazar, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos** y el **Ing. Bioquímico. Jorge Antonio Lizárraga**, en representación de la asociación civil, que pretende llevar a cabo el proyecto de los humedales en la laguna de oxidación.

Con el objetivo de realizar una reunión con el **Ing. Bioquímico. Jorge Antonio Lizárraga**, para así tener más información y conocer más a fondo el proyecto, así como el costo real de dicho proyecto.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, de acuerdo a la aportación de información que hace el Ing. German Iribe Osuna, considero viable seguir con la investigación de factibilidad con la comisión nacional del agua, quien pueda dar el visto bueno por la competencia que esta instancia tiene de acuerdo al proyecto de planta tratadora de agua para el riego de cultivos, riego de parques y jardines. Es interesante el proyecto por el impacto ambiental que pueda aportar y creo que también lo deberíamos con el director de ecología. Además de que como se beneficiaría al sector agrícola, también sería interesante poner al tanto al Presidente del Módulo de Riego, **Ing. Víctor Lara Ortiz**.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, mi propuesta sería que para poder llegar a tomar una decisión, trabajar en una reunión en conjunto con JAPAME, Módulo de Riego y Conagua para hacer un análisis, y saber si es factible el proyecto e incluirlo en el presupuesto 2023.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, expone, una vez que escuchamos la explicación del **Ing. Bioquímico Jorge Antonio Lizárraga**, se observa que la cantidad va en aumento respecto a la cantidad anteriormente mencionada en la sesión de cabildo pasada, de la misma manera se le cuestiono que en caso de ser aprobado el proyecto a quien se le depositaría el dinero, a lo que contesto que sería a nombre ellos, además de mostrar la inquietud de que si ya tenían evidencias del algún otro proyecto.

Por lo que se acordó que este tema **siguiera en revisión**, para poder realizar una reunión con personal que tiene conocimientos de este tema como son: **JAPAME, MODULO DE RIEGO y CONAGUA**.

Atentamente

Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas

Profra. Vanessa Torres López

Profra. Vanessa Torres López

Profra. María Rafaela Bustamante González

Profra. María Rafaela Bustamante González

Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco

Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa **INFORME DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, SOBRE EL PROYECTO EN LA LAGUNA DE OXIDACIÓN**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad**.

DECIMO PRIMER PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA MATRIZ DE INVERSIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina: expone, se encuentra aquí presente la **C. Profesora Verónica Padilla Peraza, Directora de Desarrollo Social**, a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplié la información al respecto.

La C. Directora de Desarrollo Social Profra. Verónica Padilla Peraza, expone, BUEN DÍA PRESIDENTA, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR Y AL HONORABLE CUERPO DE REGIDORES.

SOLICITÉ ESTE PUNTO DE CABILDO PARA RATIFICAR LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA MATRIZ DE INVERSIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2022.

EL DÍA DE AYER SOSTUVIMOS LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN, DONDE SE APROBARON LOS CAMBIOS Y YA SE ESTA EN CONDICIONES PARA INFORMARLOS A LA SECRETARIA DE BIENESTAR EN MÉXICO. EN ESTA PROPUESTA:

- 1) LA OBRA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE EL AGUAJE, SE ELIMINA YA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO REALIZARÁ LA OBRA, INCLUSO YA SE ENCONTRABA EN PROCESO DE LICITACIÓN Y SE PUDO DESTINAR EL RECURSO ETIQUETADO A OTRA ACCIÓN.
- 2) EL PAVIMENTO DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO DE LA AV. FELIPE ANGELES, SE CAMBIO POR EL DE LA AV. VENUSTIANO CARRANZA, QUE CORRESPONDE A LA ENTRADA PRINCIPAL A LA LOCALIDAD Y SE REALIZARÁ UN LONGITUD MAYOR DE CALLES.

- 3) SE CONSIDERARÓN LAS ECONOMÍAS QUE PRESENTARON ALGUNAS OBRAS QUE YA ESTAN TERMINADAS Y QUE EN UN FUTURO REALIZAREMOS LA INAUGURACIÓN Y ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS.
- 4) SE CONTINUA LA GESTIÓN DE LOS 4 MILLONES DE PESOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA REALIZAR MEZCLA DE RECURSOS CON EL MUNICIPIO.
- 5) SE DESGLOZA POR COMUNIDAD LAS ACCIONES DE VIVIENDA, INICIALMENTE ETIQUETAMOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS, QUE EN ESTA PRIMERA MODIFICACIÓN YA ESTAN REPARTIDOS POR COMUNIDAD. LES COMENTO QUE CADA CASA CONSTRUIDA TENDRÁ UNA RECAMARA, UN BAÑO Y UNA COCINA, PERO POR REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA, AUNQUE SEA UNA VIVIENDA SE TIENE QUE SEPARAR POR LOS ESPACIOS QUE LA COMPONEN, POR ESO VERÁN QUE VIENEN ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS, CUARTOS PARA BAÑOS Y CUARTOS PARA COCINA, PERO SON PARA LA MISMA CASA. ME TOCÓ VISITAR A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS Y CONSTATAR SUS CONDICIONES DE VIDA, TODOS SON CASOS DE POBREZA EXTREMA, ALGUNOS SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD, QUE TIENEN CASAS HECHAS CON MATERIAL DE DESECHO COMO CARTON, BOLSAS NEGRAS, HULE, LÁMINA NEGRA, O PALOS, OTROS SON ADULTOS MAYORES, ES UN PROGRAMA CON GRAN SENTIDO SOCIAL Y QUE CUMPLE PERFECTAMENTE SU OBJETIVO. REALICÉ RECORRIDOS POR TODAS LAS SINDICATURAS Y LA ALCALDÍA CENTRAL PARA BUSCAR UN EQUILIBRIO. Y TODOS SALIERON DEL PADRON DE SOLICITUDES QUE SE TIENE EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, QUE ES DE MÁS DE 780, SABEMOS QUE 33 ACCIONES SON POCAS, ESPERAMOS QUE LOS PRÓXIMOS AÑOS TENGAMOS MÁS APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PARA ESTOS PROGRAMAS, PERO LE DAREMOS MEJOR CALIDAD DE VIDA A ESTAS 33 FAMILIAS.

POR ÚLTIMO AGRADEZCO TODO EL APOYO QUE NOS BRINDAN PORQUE TODOS ESTAMOS INTERESADOS EN BUSCAR EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE Y ESTOY A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO. GRACIAS.

CONSE CULTIVO	CLAVE LOCALIDAD	LOCALIDAD	ZAF	AGEB	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	ACCION	POBLACION BENEFICIADA			DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	PRESUPUESTO (PROGRAMA)				
							HOMBRES	MUJERES	TOTAL		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FMSM)	OTROS	TOTAL
1	250080171	NUEVO SALTO GRANDE	NO	NO	MUY BAJO	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO Y LINEA DE CONDUCCION PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE NUEVO SALTO GRANDE, ELOTA, SINALOA.	120	104	224	2	\$ -	\$ 4,000,000.00	\$ 1,064,535.43	\$ -	\$ 5,064,535.43
2	250080001	LA CRUZ	SI	2500800010225	MUY BAJO	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS GENARO ESTRADA EN LA COLONIA MARGARITA DE LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.	7851	7806	15657	1	\$ -	\$ -	\$ 282,499.10	\$ -	\$ 282,499.10
3	250080001	LA CRUZ	SI	250080001062A	MUY BAJO	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN AVENIDA TOPACIO ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAIAN Y CALLE LLUVIA DE ORO EN LA COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO DE LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.	7851	7806	15657	1	\$ -	\$ -	\$ 608,276.75	\$ -	\$ 608,276.75
4	250080001	LA CRUZ	SI	250080001062A	MUY BAJO	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN AVENIDA TOPACIO ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAIAN Y CALLE LLUVIA DE ORO EN LA COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.	7851	7806	15657	1	\$ -	\$ -	\$ 452,623.22	\$ -	\$ 452,623.22
5	250080001	LA CRUZ	SI	250080001062A	MUY BAJO	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN AVENIDA TOPACIO ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAIAN Y CALLE LLUVIA DE ORO EN LA COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO DE LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.	7851	7806	15657	1	\$ -	\$ -	\$ 224,720.91	\$ -	\$ 224,720.91
6	250080001	LA CRUZ	SI	250080001062A	MUY BAJO	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA TOPACIO ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAIAN Y CALLE LLUVIA DE ORO EN LA COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO DE LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.	7851	7806	15657	1	\$ -	\$ -	\$ 3,170,926.26	\$ -	\$ 3,170,926.26
7	250080094	TAYOLTITA	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL JARDIN DE NIÑOS MARIA CAMARILLO DE LA COMUNIDAD DE TAYOLTITA, ELOTA, SINALOA.	437	403	840	1	\$ -	\$ -	\$ 488,637.31	\$ -	\$ 488,637.31
8	250080067	POTRERILLOS DEL NOROITE	NO	NO	MUY BAJO	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO TIPO LED EN AVENIDA TRECE DE MARZO ENTRE CARRETERA LA CRUZ A POTRERILLO DEL NOROITE Y BOULEVARD	795	746	1541	1	\$ -	\$ -	\$ 1,450,795.17	\$ -	\$ 1,450,795.17

						EZEQUIEL ANDERES DE LA COMUNIDAD DE POTRERILLO DEL NOROESTE, ELOTA, SINALOA												
9	250080013	CAIMANES	NO	NO	BAJO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA COMUNIDAD DE CAIMANES, ELOTA, SINALOA	27	23	50	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,167,933.88
10	250080001	LA CRUZ	NO	NO	MUY BAJO	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN COLONIA MARSO DE LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA	44	37	81	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,054,857.67
11	250080030	ELOTA	NO	NO	BAJO	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE ELOTA PUEBLO SEÑORIAL, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA	24	28	52	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 904,668.25
12	250080028	EJIDO CULIACAN	NO	NO	MUY BAJO	REHABILITACION DE AULAS EN PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS DE LA COMUNIDAD DE EJIDO CULIACAN ELOTA SINALOA	84	90	174	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 638,518.01
13	250080028	EJIDO CULIACAN	NO	NO	MUY BAJO	MANTENIMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS DE LA COMUNIDAD DE EJIDO CULIACAN, ELOTA, SINALOA	84	90	174	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 29,915.54
14	250080061	PARADÓN COLORADO	NO	NO	BAJO	MANTENIMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA IGNACIO JOSE DE ALLENDE DE LA COMUNIDAD PAREDÓN COLORADO, ELOTA, SINALOA	18	20	38	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 116,212.21
15	250080032	ENSENADA	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA LIC. BENITO JUAREZ DE LA COMUNIDAD DE ENSENADA, ELOTA, SINALOA	15	17	32	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 55,910.62
16	250080001	LA CRUZ	NO	NO	MUY BAJO	CONSTRUCCION DE AULA ADOSADA EN ESCUELA SECUNDARIA ARTURO GARCIA LOYA DE LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA	80	84	164	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 424,142.38
17	250080140	BELLAVISTA	NO	NO	ALTO	CONSTRUCCION DE BANDA (CERCA) PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE BELLAVISTA, ELOTA, SINALOA	14	16	30	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 284,455.81
18	250080150	EL SALADITO	NO	NO	BAJO	MANTENIMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON DE LA COMUNIDAD DE EL SALADITO, ELOTA, SINALOA	22	24	46	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 169,304.99
19	250080150	EL SALADITO	NO	NO	BAJO	AMPLIACION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DEL JARDIN DE NIÑOS JOSE DE LOS REYES MARTINEZ DE LA COMUNIDAD DE EL SALADITO, ELOTA, SINALOA	16	14	30	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 250,401.72
20	250080031	EMILIANO ZAPATA	NO	NO	MUY BAJO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA SOBRE CALLE RICARDO FLORES MAGON DE LA COMUNIDAD DE EMILIANO ZAPATA, ELOTA, SINALOA	37	41	78	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,381,322.12
21	250080032	ENSENADA	NO	NO	BAJO	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CARRETERA ELOTA - ENSENADA COMUNIDAD DE ENSENADA, ELOTA, SINALOA	140	113	253	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 342,256.89
22	250080085	TANQUES	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO TIPO LED EN CIRCUITO VIAL CALLE FRANCISCO I. MADERO, CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA, EJIDO VENUSTIANO CARRANZA EN LA COMUNIDAD DE TANQUES, ELOTA, SINALOA	981	938	1919	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,206,534.95
23	250080085	TANQUES	NO	NO	BAJO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE JOSE MARIA MORELOS (SECTOR GALERAS) DE LA COMUNIDAD DE TANQUES, ELOTA, SINALOA	27	24	51	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 716,402.14
24	250080009	EL BOLLILLO	NO	NO	BAJO	MANTENIMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO DE LA COMUNIDAD DE EL BOLLILLO, ELOTA, SINALOA	42	38	80	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 82,208.33
25	250080009	EL BOLLILLO	NO	NO	BAJO	REHABILITACION DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO DE LA COMUNIDAD DE EL BOLLILLO, ELOTA, SINALOA	42	38	80	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 309,783.87
26	250080176	PUEBLO NUEVO	NO	NO	BAJO	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CARRETERA LA CRUZ - POTRERILLOS Y CALLE GRAL. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, ELOTA, SINALOA	54	47	101	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 250,489.01
27	250080176	PUEBLO NUEVO	NO	NO	BAJO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CARRETERA LA CRUZ - POTRERILLOS Y CALLE GRAL. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, ELOTA, SINALOA	54	47	101	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 775,065.62
28	250080176	PUEBLO NUEVO	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CARRETERA LA CRUZ - POTRERILLOS Y CALLE GRAL. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, ELOTA, SINALOA	54	47	101	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 579,420.46
29	250080176	PUEBLO NUEVO	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CARRETERA LA CRUZ - POTRERILLOS Y CALLE GRAL. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, ELOTA, SINALOA	54	47	101	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 2,608,725.21
30	250080002	ABOCHO	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE UN CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE ABOCHO, ELOTA, SINALOA	2	2	4	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 81,226.24
31	250080002	ABOCHO	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA BAÑO EN LA COMUNIDAD DE ABOCHO, ELOTA, SINALOA	2	2	4	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 83,391.00
32	250080002	ABOCHO	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA COCINA EN LA COMUNIDAD DE ABOCHO, ELOTA, SINALOA	2	2	4	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 124,672.25
33	250080140	BELLAVISTA	NO	NO	ALTO	CONSTRUCCION DE UN CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE BELLAVISTA, ELOTA, SINALOA	3	2	5	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 81,226.24
34	250080140	BELLAVISTA	NO	NO	ALTO	CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA BAÑO EN LA COMUNIDAD DE BELLAVISTA, ELOTA, SINALOA	3	2	5	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 83,391.00
35	250080140	BELLAVISTA	NO	NO	ALTO	CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA COCINA EN LA COMUNIDAD DE BELLAVISTA, ELOTA, SINALOA	3	2	5	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 124,672.25
36	250080012	BOSCOSO	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE UN CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE BOSCOSO, ELOTA, SINALOA	2	2	4	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 81,226.24
37	250080012	BOSCOSO	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA BAÑO EN LA COMUNIDAD DE BOSCOSO, ELOTA, SINALOA	2	2	4	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 83,391.00
38	250080012	BOSCOSO	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA COCINA EN LA COMUNIDAD DE BOSCOSO, ELOTA, SINALOA	2	2	4	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 124,672.25
39	250080153	BUENAVISTA	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCION DE UN CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE BUENAVISTA, ELOTA, SINALOA	2	3	5	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 81,226.24

83	250080182	SAN JOSÉ DE CONITACA	NO	NO	MUY BAJO	CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO PARA COCINA EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE CONITACA, ELOTA, SINALOA.	2	3	5	1	\$	\$	\$	\$	\$	124,672.25	\$	\$	124,672.25														
84	250080085	TANQUES	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE TANQUES, ELOTA, SINALOA.	2	2	4	1	\$	\$	\$	\$	\$	81,226.24	\$	\$	81,226.24														
85	250080085	TANQUES	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO PARA BAÑO EN LA COMUNIDAD DE TANQUES, ELOTA, SINALOA.	2	2	4	1	\$	\$	\$	\$	\$	83,391.00	\$	\$	83,391.00														
86	250080085	TANQUES	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO PARA COCINA EN LA COMUNIDAD DE TANQUES, ELOTA, SINALOA.	2	2	4	1	\$	\$	\$	\$	\$	124,672.25	\$	\$	124,672.25														
87	250080094	TAYOLTITA	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCIÓN DE DOS CUARTOS DORMITORIOS EN LA COMUNIDAD DE TAYOLTITA, ELOTA, SINALOA.	4	5	9	1	\$	\$	\$	\$	\$	162,452.48	\$	\$	162,452.48														
88	250080094	TAYOLTITA	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCIÓN DE DOS CUARTOS PARA BAÑO EN LA COMUNIDAD DE TAYOLTITA, ELOTA, SINALOA.	4	5	9	1	\$	\$	\$	\$	\$	166,782.00	\$	\$	166,782.00														
89	250080094	TAYOLTITA	NO	NO	BAJO	CONSTRUCCIÓN DE DOS CUARTOS PARA COCINA EN LA COMUNIDAD DE TAYOLTITA, ELOTA, SINALOA.	4	5	9	1	\$	\$	\$	\$	\$	249,344.50	\$	\$	249,344.50														
												\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	4,000,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	30,638,097.00	\$	\$	1,794,744.98	\$	\$	36,432,841.98

TOTAL FAIS \$ 30,638,097.00

C. ANA KAREN VAL MEDINA

ALCALDESA MUNICIPAL DE ELOTA

ARQ. OMAR ALEJANDRO LÓPEZ CAMPOS

DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR EN SINALOA

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de la **PRIMERA MODIFICACIÓN A LA MATRIZ DE INVERSIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad**.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López

Tema: Telecom

Están a punto de ser desalojados del lugar donde se encuentran, tenemos tiempcito buscando un lugar apropiado para brindarles ese espacio a ellos para que puedan dar el servicio

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, ya hemos estado buscando solución, pero no hemos encontrado realmente, o no está en condiciones, o no les gusta el espacio, o no se les acomoda el espacio, pero solución, le hemos estado buscando y no es porque no queramos dársela, sino porque no hemos encontrado el lugar adecuado con las condiciones que ellos requieren, y ahí pues no hay otra más que seguir buscando, si ustedes nos pueden ayudar en darnos una opción, ver que se puede hacer, porque si le hemos estado buscando el secretario y yo y no esta tan fácil, porque además quieren un lugar céntrico y en el centro no hay nada, no hay lugares céntricos entonces si está un poco complicado

La C. Regidora Profra. Vanesa Torres López, comenta, si porque pues todo se lo dejan al municipio, ya telégrafos se deslinda y dicen que si el municipio no les soluciona, pues se van de dar el servicio al municipio

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, lo entendemos pero la verdad es que pues si estamos trabajando en eso

La C. Regidora Profra. Vanesa Torres López, manifiesta, muchas gracias presidenta

2.- El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco

Tema: señalización

Como podemos hacer si puede ser vía oficio a tránsito para haga revisión de todas las calles, especialmente las que están pavimentadas porque les falta ponerle el alto y pues no se identifica quien lleva la preferencia porque si hay muchas calles que no tienen el alto y pues para evitar accidentes, como una revisión, no sé qué se pueda hacer

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, ya se había solicitado eso, que se revisara, y de hecho y pues se dijo que se iba a trabajar en ver de qué manera se puede hacer, porque desde mi punto de vista yo les comentaba que hay calles que están muy raras, como la de la secundaria que vienes y que de repente ya tienes que tomar otro rumbo, yo les decía que yo a eso no le veía sentido, que preferible que la hicieran de un solo sentido, porque por eso han pasado muchos accidentes, conozco el caso, porque pues esa calle, es la calle de la casa de mi mama, yo de eso tengo unos 6 o 7 meses que les comente y dijeron que se iba a trabajar en hacer como un proyecto o una revisión en general, pero la verdad es que ya no les he vuelto a comentar,

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, solo para información presidenta, hay dos caminos, por el tamaño que tenemos el área de vialidad, este es un tema de especialidad, habría que o contratar un despacho consultor especialista en temas viales, para que haga el estudio correspondiente y la propuesta del sentido de las calles, y lo segundo es pedirle a la dirección de vialidad de gobierno del estado para que puedan ellos programar ese estudio

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, si porque hay muchas calles que no tienen alto y no sabes si es algo tuyo o del que te encuentras, motos, carros y por eso pasan muchos accidentes

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, expone, ahorita que tocan el tema, donde han sucedido muchos accidentes también es frente al Oxxo de la salida, que te vas a la primaria Vicente Escobar y a la secundaria Arturo García, y que sales, COBAES, toda esa parte ahí, han sucedido muchos accidentes ahí, no sé si se ocupe un semáforo, no sé qué sea,

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, comenta, es que ahí el boulevard está muy angostito, y si quieren dar la vuelta no alcanzan

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta, no sé qué pasa ahí, porque cuando llega el periodo de escuela normal de todos, en los horarios fuertes de cruces ahí que llegan los estudiantes de COBAES, van a la escuela Arturo García y van a la primaria, ahí en ese cruce han sucedido muchos accidentes, es de los más peligrosos que yo veo ahí dentro de lo que comenta Sergio también, creo que pudiera servir lo que comenta el secretario que vinieran a hacer una revisión, o que usted vuelva a recordarles al área

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, comenta, yo recuerdo que Sergio, en una ocasión comento y hasta mostro fotos donde estaban poniendo señalamientos, a lo mejor no les alcanzo el presupuesto.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, es que también lo que me comento Sergio es que no es nada mas decir voy a poner topes, o voy a poner altos, como la calle Ángel Flores por donde vive la Gabi Allen, ahí siempre hay accidentes porque no se alcanzan a ver, para cuando tú te paras ya estás en medio de la calle casi, y ese es un problema como están las calles, y yo les dije que ya me daba pena que haya tantos accidentes, incluso ha habido muertes ahí, que pusieran topes antes de llegar a la línea para que disminuyan la velocidad, y me dijo que era algo que ya habían pensado en eso, pero que no se podía, entonces no es nomas de que vayan y coloquen eso,

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, pero cada calle tiene su alto, solo habría que señalarlos

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, como dice la regidora se puede hacer llegar un oficio al área correspondiente, para que vean lo que se necesite y si es necesario que el ayuntamiento apruebe recurso pues para que se aprueben

La C. Regidora Profra. Vanesa Torres López, manifiesta, allá por el libramiento atrás de donde está las bodegas de German escobar, las personas de ahí me pidieron que se saque la calle porque va y da a un canal, no está estructurado como va a ser

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, es que no es colonia, no está regulado, es como si te vas a vivir a una parcela, porque no está dada de alta como zona de vivienda, como zona urbana, es lo que pasa con todos los que vienen y solicitan servicios,

La C. Regidora Profra. Vanesa Torres López, comenta, pues sí, pero si compraron ese terreno ellos

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, pero esa calle va y sale al polideportivo

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, pero hay un canal, ahí, es que del canal para allá si esta, porque ya es otra colonia, pero de ese pedacito para acá, no está porque pertenece a las colonias de acá, y ahí no está regularizado, claro que se le puede mandar una máquina para ver que se le puede hacer a la calle.

La C. Regidora Profra. Vanesa Torres López, comenta se supone que atrás de esas bodegas es calle

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si se supone, pero realmente porque los que vendieron ellos marcan que es calle, ellos marcan pero por ejemplo atrás de mi casa ellos marcan que es calle y atrás de mi casa hay un arroyo, ósea yo no veo la calle por ningún lado, ellos venden así, pero el que compra tiene que poner atención en todo eso

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, comenta, cuando suceda algo así, pidan escrituras para ver si está regulado

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, estamos ya en esos procedimientos, se está buscando la regularización de gran parte, ya tuvimos un acercamiento con la mayoría que eran dueños de los predios, ya se les hizo una propuesta en los dos procedimientos, vía INSUS, o por el municipio, para que el municipio se encargue de escriturar, lo más rápido es que sea el municipio, para empezar a convocar por zonas, para que acudan los dueños de los lotes para que conozcan cuales son los procedimientos y que vayamos avanzando, la verdad es que hay unos costos que no puede hacer el municipio, hacer la entrega de las calles, hay calles como dice la presidenta que no están entregadas al municipio,

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta y el caso es que muchas calles solo están en dibujos, pero en el terreno no están realmente

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, hay 6 mil predios que no están regulados en el municipio

El C. Regidor P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, cuestiona, eso que quiere decir, que no paso por cabildo?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, no, si tú tienes una parcela, tú lo divides y lo vendes, pero no hay factibilidad de servicios, de agua potable, drenaje, electrificación, no están medidas las calles

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, cuestiona, la colonia donde está la última primaria que se hizo ese si está regulada?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, monte bello si esta

El C. Regidor P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, comenta, y para eso no sería adecuar algún plan o programa algo así

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, eso es algo que ya se está haciendo

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, próximamente se va a instalar el comité de desarrollo urbano, en el tema de normar el crecimiento, el problema no es el trámite aquí, el problema es que los propietarios venden pero no vienen aquí

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, ellos se tiene que hacer cargo de ciertos casos, cosa que no hacen, porque ellos pues gastan el dinero yo no sé, pero la gente es la que viene y nos presiona como municipio, pero aquí el primer paso es el dueño del predio si no nosotros tampoco podemos proceder, por lo tanto no hay servicios, no hay nada

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, estamos en esas revisiones, visitando a los dueños de los predios, lo que ya está, ya está, y ustedes van a tener que ir aprobando, por ejemplo hay un lugar de un predio y que no guardaron el área verde, es un requisito como tema de obras públicas, sin embargo ya está construido, ya están las casas ya está todo, tendría que ser aprobado por cabildo para que se pueda regularizar

El C. Regidor P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, cuestiona, y no se puede sancionar al dueño del terreno que vende

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, no, no se puede hacer porque el terreno es de el

La C. Regidora Profra. Vanesa Torres López, comenta, no porque es de él y así se acepta el comprador pues él no tiene problema.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, ahí el que tiene la decisión es el que compra, pero como compra barato pues se arriesga, a veces se puede escuchar mal, pero a lo mejor es la ignorancia de lo que viene a futuro, que problemas, o el gasto que va a ser más grande, porque pues a mí me paso, yo me fui a vivir allá en el monte y tuve que meter agua y luz porque no había los servicios y a la larga salen más caros y eso es lo que pasa. Y luego también si se dan cuenta cuando se vende así, hacen un cochineros de trazos, enciman una casa en otra

3.- la C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González

Tema: Día de las Secretarias

Mi participación nos compete a todos, es un apoyo que están solicitando los administrativos para festejar el día de las secretarias

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, eso ya lo tenemos listo

4.- La C. Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López

Tema: Seguro Social

Yo nada mas secretario preguntarle sobre el seguimiento para no darle muchas largas a la cuestión de tocar el tema del seguro social, como va

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, la persona a la que le pedimos ayuda, ahorita él está aquí en Sinaloa haciendo un recorrido para la transparencia del sector salud, yo lo contacte la semana pasada y me dijo que en cuanto tuviera un chance de desocuparse de las vueltas aquí y estando en la oficina en México, nos va a dar la información y nos a decir cuál es el procedimiento que se tiene que realizar.

5.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza

Tema: Reunión extraordinaria

Yo tengo un punto, derivado de la modificación de la matriz de inversión, se requiere hacer una mezcla de recursos porque el recurso que viene etiquetado en la matriz de inversión no es suficiente, de una obra en pueblo nuevo para darle continuidad al proyecto de la calle y hacerla de una vez completa que no quede inconclusa, el área de obras públicas no alcanzo a hacernos llegar el punto para ser puesto dentro del orden del día y pues en este caso solicitarles a ustedes

presidenta, en este momento terminamos y convocamos una extraordinaria aquí mismo , ya la hacemos de una vez para desahogar ese punto, para no retrasar la licitación que se tiene que realizar, el procedimiento que se tiene que hacer tarda 40 días y si lo retrasamos otros 15 días pues le vamos a sumar todavía más tiempo y podemos correr el riesgo de que no se alcance a terminar esa obra antes de terminar el año, ya tenemos lista la invitación para la extraordinaria.

DECIMO TERCER PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Vigésima Séptima Sesión de Cabildo (Decima Novena Ordinaria)** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **14:08 p.m.;** del día **17 de Agosto del 2022.**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESION DE CABILDO (DECIMA NOVENA ORDINARIA)** DE FECHA **17 DE AGOSTO DEL 2022, DE 29 (VEINTINUEVE)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE



C. ANA KAREN VAL MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ
SINDICO PROCURADOR

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESION DE CABILDO (DECIMA NOVENA ORDINARIA) DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2022, DE 29 (VEINTINUEVE) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



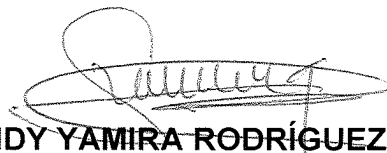
ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ
PRIMER REGIDOR



P.T.R. VÍCTOR ALFONSO VIDAL MILLÁN
SEGUNDO REGIDOR



PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ
TERCER REGIDOR



L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ
CUARTO REGIDOR



PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO
QUINTO REGIDOR



PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO